



Karina Barrón impulsa iniciativa para erradicar la desigualdad social



La legisladora neolonesa señaló que su proyecto de ley busca proteger a los sectores de la población más vulnerables.

La diputada federal Karina Barrón Perales propuso ante la Comisión Permanente una iniciativa para incluir en la Política Social el término de "desigualdad", para lograr mayores y mejores avances en la protección de los sectores de la población más vulnerables.

La integrante del Grupo Parlamentario del PRI argumentó que esta adición legal permitirá que dicha política, implementada en el país, no solo sea un acto para erradicar la discriminación como lo marca la actual legislación, sino un instrumento eficaz para combatir y abatir la desigualdad que existe entre la población.

Sostuvo que es necesario entender que existe una diferencia entre las personas y para alcanzar la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres y todos los sectores de la población, es conveniente incluir este término en la Ley General de Desarrollo Social, como uno de los ejes de la Política Social.